



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

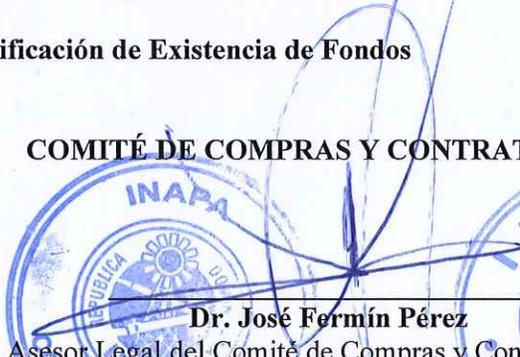
ENMIENDA No. 1
12 de mayo 2022

“RECONSTRUCCIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN ACUEDUCTO JUAN DE HERRERA, PROVINCIA SAN JUAN, ZONA II”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.26, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones de proceso de Licitación Pública Nacional. Referencia INAPA-CCC-CP-2022-0023, se modifica lo siguiente:

1-Se modifica la Certificación de Existencia de Fondos

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


Dr. José Fermín Pérez
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro, y en representación del
Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo, Presidente


Lda. Francisca D. Aquino Ledesma
Directora Financiera, Miembro


Ing. Christie Violeta Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro


Ing. Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina Acceso a la Información
Miembro

INAPA-CCC-CP-2022-0023